

AÑO XII
ATRASADO 15 CENTIMOS

La Voz de Navarra

PAMPLONA, JUEVES 23 DE AGOSTO DE 1934.—Apartado 29,

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.—Oficinas y Talleres: ZAPATERIA 30 y NUEVA, 49

DEL MOMENTO

VIVA GAMAZO!

¡Viva Gamazo! Por él ha amanecido para Navarra el día más grande de su historia contemporánea. Gracias a él en Navarra no hay más que Navarros. ¡Viva Gamazo! Porque Gamazo ha hecho para Navarra, que no por Navarra, más que todos los Navarros juntos; más, mucho más que las incandescentes predicciones nacidas del mejor deseo. Así se expresaba un navarro ilustre, don Estanislao de Aranzadi, de cuya relación de parentesco conmigo me enorgullezco, al día siguiente de la patriótica manifestación de la Gamazada. ¡Viva patriótico —comenta Campión— que se popularizó; que era legal... la ironía!

Ante la ineficacia de "las incandescentes predicciones nacidas del mejor deseo" se inclina el ánimo navarro a pedir que venga un nuevo Gamazo que atente a fondo contra lo que queda de nuestros Fueros; que ataque a la par al fuero y al huevo; a cuanto tiene de simbólico, emotivo y soberano el concepto foral, y a lo que significa de conveniente, útil y práctico el gobierno de Navarra por los navarros.

Días pasados han aparecido restos óseos en Ibañeta, que la prensa atribuye a Rolando y Oliveros, muertos en la derrota infringida por los navarros a Carlomagno, el tirano de Europa. Surje la duda sobre si aquellos navarros serían otra raza de los que ahora se doblegan ante un gobernador, vender su honor por nombramientos de gracia, mantienen partidos para servicio de otros de diputado, se dejan mangonear por delegados gubernativos y aplauden al dictador y al tirano que, asaltando las Casas Consistoriales, arroja de ellas a los representantes del pueblo.

No otra cosa sucede con Navarra, para mengua, para vergüenza, para ludibrio nuestro.

Ahí está el Ayuntamiento de Sangüesa. Su alcalde concurrió a una asamblea, a la cual fueron convocados los diez alcaldes mayores de Navarra y los siete diputados a Cortes. El atender esa invitación ha valido el digno, al prestigioso alcalde de Sangüesa, el pundonoroso caballero don Agustín Blanco Garmendia, una censura pública de los concejales tradicionalistas de la ciudad "que nunca falló". Es vergonzoso que, en Navarra, se permitan a los navarros, sus propios coturnos, por el delito de sentirse navarros, defender los derechos forales del país. Esa aberración no se hubiera concebido en ningún pueblo del mundo que tuviera dignidad, conciencia y honor, calidades que han perdido —hablo en terreno político— cuantos se suman a esa campaña infamante, antiforal, antinavarra y bajuna, de la que son destellos esos acuerdos y esas actitudes dignas del oprobio y la maldición de Navarra.

Y no soy único en la apreciación. Ahí está la carta del Sargento Lopez Zabalegui, del héroe de la Gamazada, del que se jugó la vida por Navarra y por sus Fueros, equivocado o con acierto, héroe o loco, pero hombre de honor, de espíritu navarro, de sentido patriota y foral. "Si fuerais cobardes o traidores a Navarra —dice el Sargento Lopez a los Alcaldes terminando su brava alusión—, que caiga la maldición sobre vosotros, porque no seréis dignos del nombre glorioso de este antiguo reino". Esas maldiciones las han merecido ya los concejales de Sangüesa que se han proclamado traidores a Navarra, moros leales de los enemigos de nuestra tierra, dispuestos a vender sus Fueros por servir a una organización política ofrecida a disposición de los gamazos de hoy.

¡Y se llaman tradicionalistas! ¡Mentira! ¡Embuste! Los carlistas, equivocados o ceteros, locos o héroes, como el Sargento Lopez Zabalegui de la Gamazada, eran hombre de honor, ofrecían la vida por la religión, por la patria, por el prestigio de la tierra que les vio nacer, que ellos creían envilecida si quedaba en manos de los hombres nuevos, de los guiris centralistas y labcos. Los carlistas auténticos eran como el Sargento Lopez se pronuncia en su carta y se pronunció en el fuerte de Puente la Reina: "con decisión de salir al campo a defender el honor y los derechos de Navarra".

Pero, los carlistas de hoy ¿qué honor defienden? Carlista el Alcalde de Viana, la ciudad digna de más honrado regidor, dio a su compañero el de Estella confianza para que le representara en las gestiones de la Comisión de Alcaldes, prometió por escrito su asistencia a la reunión proyectada de Estella; y se volvió con doblez digna de un castellano, en cuanto "los amos" mandaron otra cosa. Carlista el señor Domínguez Arevalo, se dirigió a la Comisión de Alcaldes ofreciéndoles para asistir y afirmando su conformidad con la gestión iniciada por ellos; y faltó a la palabra empeñada, suscribiendo un documento en el que anatematiza su campaña. Carlistas de hoy, como Pradera el defensor del Conde de Lerín el traidor pasado a Castilla; como Maroto el que vendió los Fueros y la causa de la legitimidad por unos galones en la boca-manga; igual los que hoy prefieren el favor del gobierno radical a la defensa de los Fueros; como aquellos que anteponen el fuero del espíritu que emociona, el huevo del interés que conviene. Carlistas, como el desdichado capitular de Pamplona adhirió desde al Gobierno radical manteniendo del contrabando, frente a los alcaldes fueristas y navarros...

Mis respetos para las personas no han de obedecer ciertamente para que se critiquen actitudes y conductas que por obedecer a motivos políticos, merecen un público trato y una sanción de publicidad también. Y conste así para los aludidos hasta este momento, como para cuantos puedan desfilan en el

curso pendiente de estas líneas. Entre estos tienen lugar preferente mis compañeros en el Parlamento de la República los Diputados a Cortes por Navarra, para los cuales además de respeto guardo personal amistad y consideración.

Yo me explico perfectamente que el señor Alzúp, que no se debe a Navarra, ni a la tradición, ni a los Fueros, aunque otra cosa siga diciendo aquí, sino que es un miembro de la Ceda, aspirante a medrar en esa carrera, haya adoptado la postura conocida. Era lógico esperar así. En los conflictos entre Navarra y el Estado que no pueda extrangular de raíz, aunque el Fuero se hunda, el señor Alzúp procurará siempre "nadar entre ambas aguas", para orientarse "a las dos vertientes", procurando quedar bien con el Fuero y con "El Debate", con Navarra y con la Ceda, "poniendo una veta a Dios y otra al diablo", con la habilidad suficiente —¡oh la habilidad!— para que ambos se lo agradezcan y le concedan dones del espíritu e intenciones del infierno. Esa es la tela de araña que con insuperable maestría viene tejendo nuestro hombre, y que mantendrá para mengua de Navarra, mientras haya quien le sirva de comparsa.

Lo extraño es que aun queden comparsas para ese género de sainetes; que los carlistas tengan aun la extraña insensibilidad de haber recibido promesas de no ingresar en la Ceda, burladas al poco tiempo de constituirse el Parlamento; y que presencien impertérritos cómo reparten programas de "Unión Navarra" entre los jaimistas reputados como más dúctiles para ingresar en un partido acomodaticio, de conllevancia republicana, en el que haya enchufes e influencias —más grifos y mejores vasos— que los espárragos del tradicionalismo austero de antaño. Lo inexplicable es que los carlistas que saben todo eso lo disimulan, cuando no lo ocultan o niegan, y prefieren ver a su partido ayudando al Gobierno radical y sirviendo el juego de Alzúp, en lugar de hacer honor a su pasado glorioso, honrado y fuerte así en el más honrado sentir del pueblo. ¡Que no estaban conformes los Diputados con la orientación que suponían los Alcaldes! ¿Porque no acudieron a la reunión convocada, como Domínguez Arevalo pensó, para corregir lo que creyeron inconveniente, en lugar de ir con el cuento al Gobernador para que atropellara la autonomía municipal? ¿Buenos carlistas! de Gobierno civil. ¿Qué queda en vosotros del espíritu que movía a Zumalacárregui?

Y no son solo los de Sangüesa, Viana y Pamplona. Los concejales carlistas de Baztán y Estella repletaron tan lamentables actuaciones. Otro día estudiaré el movimiento tradicionalista de hoy, perfectamente beamontés en sus últimos tiempos, manejado por una orientación cuyos designios ocultos son los de hacer de Navarra un medio puesto en juego para servir a la política de Madrid, y dentro de ella a la más antinavarrista y más antinavarra, representada por Pradera, Calvo Sotelo, Roy Villanova, Marraco y "El Debate" antipodas totales de los carlistas de la Gamazada, que hablaban como el Sargento Lopez Zabalegui.

Cuando se ha llegado a la manición foral que padece Navarra por culpa de sus dirigentes de la derecha y de la izquierda, solamente ocurre repetir el grito que encaza estas cuartillas. ¡Viva Gamazo!

Esperemos a que un Gamazo o un Marraco nos hirfanjan un serio contratiempo, nos doblen el cupo o liquiden nuestra cercana autonomía. Si Alzúp y "Diario de Navarra" no han culminado su obra para entonces, ya que no por el fuero, será por el huevo por lo que reaccionen los dirigentes de los partidos, y tras ellos será permitido a los navarros pensar en navarro, recordar que somos hermanos de los restantes vascos, y que tenemos un pasado de libertad y una esperanza de vida mejor que no ha de venirnos de la traición a nuestro País, ni del favor del Gobierno, ni del triunfo de la monarquía, sino de nuestro propio esfuerzo y de la unión de todos en un momento emotivo de fraternidad racial, en la intimidad cordial de la conciencia de nuestro pueblo —el más antiguo de Europa— que, aquí en Navarra, baja a la fosa de su sepulcro ante la ausencia vergonzosa de sus hijos.

Ante esa consideración y para que el sentido de dignidad navarra se produzca, seguiremos gritando como en la epopeya gloriosa de antaño ¡Viva Gamazo!

Mmanuel de IRUJO

†
LA SEÑORA

Doña Estefanía Aguirre Basterra

que falleció el día 22 del actual
a los 75 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Juan Landívar; hijos, don Alberto, don Julián y D.ª Escolástica; hermanos, hija política, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán MAÑANA, viernes, a las ONCE de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Nicolás, por lo que les quedarán agradecidos.

Pamplona, 23 de Agosto de 1934
Domicilio: Navas de Tolosa, 11, primero. La familia no recibe.

Nota del Secretariado de Napar Buru Baztarra

Suspensión de los actos de Billaba

Con fecha de ayer nos comunica el señor Gobernador Civil de Navarra el NO HA LUGAR a la concesión de permiso para celebrar los importantísimos actos que con motivo de la inauguración de "Euzko Batzokia de Billaba" habían de celebrarse el día 9 del próximo mes de septiembre.

Quedan pues suspendidos los actos de Billaba por disposición de la autoridad gubernativa. Una vez más se nos impide la celebración de nuestras fiestas, que si por algo se han distinguido ha sido por el entusiasmo de nuestras masas y por el absoluto orden y perfecta compostura observada por las mismas. Tampoco será esta la última suspensión que tendremos que comunicar a nuestros afiliados.

Sirva esto de contestación a cuantas entidades puertorias y particulares, vienen dirigiéndose estos días a nuestras Oficinas en demanda de detalles sobre los mencionados actos.

Iruña a 22 de agosto de 1934.
Secretariado de N.-B.-B.

Los trenes del Norte

CONTRA LA SUPRESION DE LOS CORREOS-EXPRESOS A IRUN Y BARCELONA

El mes de Abril próximo pasado, la Prensa local se hizo eco de los proyectos que abrigaba la Compañía del Norte, respecto a la supresión de los trenes correos-expresos 103 y 104, que vienen circulando entre Alsasua-Castejón y viceversa y que son los que continúan a Barcelona y a Iruña, respectivamente, teniendo su salida de Pamplona a las 21.45 horas el primero y a las 8.00 horas el segundo.

La Cámara Oficial del Comercio e Industria de Navarra, se dirigió a la referida Compañía, interesando que de existir aquellos proyectos, quedasen los mismos sin efecto, por tratarse de trenes que son muy necesarios, pues además de llevar muy numerosos viajeros, conducen también correspondencia y prestan un servicio en verdad convenientísimo, que da grandes facilidades para el desenvolvimiento y progreso de la vida productora, mercantil y de negocios entre, Navarra, Guipúzcoa, Aragón y Cataluña.

La Dirección del Norte, contestó a la Cámara de Comercio en 4 de Mayo, "que por el momento, nada había pensado sobre la citada supresión y si algún día lo hiciera, la estudiaría dentro de lo posible, en forma que los intereses del público referentes al servicio regional que dichos trenes aseguran no se vieran mermados".

Así las cosas, ayer tuvo noticia la propia Corporación de que la Jefatura de Movimiento de la referida Compañía ferroviaria, había dictado una orden, fechada el lunes, disponiendo que mañana viernes, 24 del actual, circulen por última vez en los trayectos Alsasua-Castejón y Castejón-Alsasua, los mencionados correos-expresos 103 y 104.

En vista de ello, se cursaron inmediatamente a Madrid los siguientes telegramas.

DIRECCION FERROCARRILES NORTE
Madrid

Concedora orden Compañía disponiendo circulen por última vez pasado mañana viernes 24, trenes diarios correos-expresos 103 y 104 entre Alsasua-Castejón y viceversa. Cámara Oficial Comercio Industria Navarra rogando quejas formulen sus electores por perjuicios grandísimos ocasionados medida, y ratificando razonamientos expuestos esa Dirección carta 26 Abril próximo pasado, interesa quede sin efecto tal supresión, pues de consumarse impediría franco desarrollo viajes negocios nuestra Provincia con Guipúzcoa Aragón y Cataluña.

Saluda atentamente, Presidente Hilario Elayo.

EXCMO. SR. MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS
Madrid

Acordada por Compañía Norte supresión

Legado Jefe del Centro, FLORENTINO G. CARRILLO.

desde sábado 25 del actual correos-expresos números 103 y 104 que circulan diariamente entre Alsasua-Castejón y viceversa, ante insistentes requerimientos numerosos interesados lesionados tal medida Cámara Oficial Comercio Industria Navarra solicita Vuecencia deje sin efecto por tratarse trenes imprescindibles para desarrollo viajes y negocios entre esta Provincia Guipúzcoa, Aragón y Cataluña.

Saluda respetuosamente, Presidente Hilario Elayo.

Igualmente fueron transmitidos a la Capital de España otros despachos parecidos a los que se han reproducido abogando por que no se consuma la expresada supresión de trenes tan convenientes, por los Parlamentarios navarros que se encuentran en nuestra ciudad, la Asociación de la Prensa y los periódicos diarios de Pamplona y diferentes Sociedades, Entidades, industriales y comerciantes de la capital y de la Provincia.

También ha remitido telegramas en el mismo sentido la Asociación de la Prensa.

¡PATRIOTIA!
¡Solidario vasco!

Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pedir catálogo a EIAL, calle de María Angela, 11, primero, EIBAR. Representante para Navarra: Antonio Martínez, TAFALLA.

Servicio de telegramas por teléfonos

Suprimido desde el día 29 del corriente el servicio de telefonemas que viene desempeñando la Compañía Telefónica Nacional, se recuerda a los usuarios del teléfono urbano de esta capital, que desde su domicilio, pueden expedir y recibir su servicio telegráfico por medio de su teléfono, para lo cual, no tiene más que solicitar un boletín de suscripción en estas oficinas, que le será servido a domicilio y que una vez firmado por el interesado, disfrutará de dicho servicio, con carácter gratuito.

Así mismo, para dar los telegramas, por teléfono, a esta Central de Telégrafos, deberán marcar en el automático los números 1006 o 1506 desde las 8 horas hasta las 21; y el número 1506 desde las 21 horas a las 8.

Pamplona 22 de Agosto de 1934.—El De.

Más sobre lo de Roncesvalles

Un artículo en "pro", del señor Juaristi

El doctor Juaristi miembro del Consejo de Cultura nos pide en atenta carta, espacio en estas columnas, para defender lo que el Consejo ha hecho y organizado en Roncesvalles.

Nos gusta proceder noble y lealmente y accedemos a su ruego, — nos desagradaría atacarle negándole toda posibilidad de defensa — pero no sin advertir que no compartimos su criterio, sino que somos opuestos a él, y que lo combatiremos.

He aquí, lo que el señor Juaristi, dice: "En estas columnas donde ya ha habido un voto en contra" y unas pedradas agresivas, pido plaza para justificar "en pro".

Todos coinciden en que "lo de Roncesvalles" tuvo importancia suficiente para que Navarra lo conmemore con medida: la economía no pasará de diez mil pesetas, empleadas, las más, en dar trabajo a obreros de la construcción del metal, de la imprenta... La medida espiritual limita nuestra actuación, a una velada literaria y musical, a unas publicaciones modestas, a una fiesta en la montaña con la que se cumple el deseo del Consejo de Cultura, de afinar las que se celebran en los pequeños lugares. No nos parece lo que vamos a hacer tan desmesurado, como no sea por escaso.

Se nos dice: no es esta la ocasión más apropiada, pues no es fecha centenaria de la batalla, que fué lo importante, sino del descubrimiento de un documento literario muy famoso. Exactamente, este es nuestro propósito. La batalla, tan lejana, anterior a la estructuración autónoma de Navarra, anterior al Reino de Navarra queremos decir, no nos importa hoy sino en cuanto que motivó literariamente, un ciclo poético universal, siglos después, que ha hecho famoso el nombre de Roncesvalles. No nos importa hoy, quiénes fueron vencedores y vencidos; en ambos campos había vascos; unos, en las montañas, otros al servicio de Carlo Magno; unos con Castilla, otros con los moros; el capitán Aznar, de elevada extriye vascona fué apesado por los vascos de la montaña, contra los cuales se volvió al servicio de Carlos Lampegia, hija de Eudón, duque de Aquitania y de Vasconia, hermana de Lupo, casó con el famoso Wali Ohtman-ben-Abon-Nessa, y Abderraman tenía sangre vascona mezclada con la mora.

No queremos conmemorar batallas; y menos aquellas, recordando que los francos y otros extranjeros sucesores de los que entraron con Carlo-Magno, vinieron durante siglos a Santiago, por Roncesvalles, aliándose con nosotros en la gran empresa de hacer prevalecer la civilización occidental y el cristianismo, contra la oriental y Mahoma. Y precisamente este fué el motivo social (?) de la Canción, que es un poema caballeresco, que exalta al cristiano, a la cultura clunicense, a lo que resultó del renacimiento Carolingio, a lo que ahora es Europa) contra el moro, que se ha extinguido.

Por el mismo motivo escribí algún navarro, en el mismo tiempo otra bellísima Canción de Rolando de la que sólo se conoce el fragmento que encontró el P. Mendoza en nuestro archivo. Y de estas canciones han nacido tantas y tantas que han dado gloria a los poetas de este continente, de Escandinavia a Italia y de Rusia a Portugal. Esto aparte de que parece probable que la famosa canción la escribiera el normando Turoldus en Tudela. ¿No es bastante todo esto para justificar una conmemoración de diez mil pesetas, todo comprendido?

¿Cómo hacemos entender de los que no quieren? El monumento — con timidez llamado así a estas piedras — no glorifica ni menosprecia a nadie, sino que recuerda la gesta discretamente, y cita un verso de la canción y hace constar que este verdadero monumento filológico es el móvil de los actos de cordialidad pirineica... y de más allá que queremos celebrar. En Ibañeta hemos puesto una estela con la figura de Rolán muerto.

(¿Lo queréis despedazado, rencorosos de agravios oscuros de hace mil trescientos años?) y junto a él, una estela en vascuence, "a los Euskaldunnes de Orreaga" y otra en árabe: "Dios tenga misericordia de ellos". Y encima de todo un arco de paz y una campana de paz. La campana de Ibañeta "tocada por todos y para todos, suena por la paz del ir y del venir, del comercio y de las letras". "Visigaitesen pakean". Y a estos sentimientos esculturales en el bronce, le están haciendo unos versos y una música dos ilustres vascongados.

En el escrito del señor Aguerre (?) o Gurbido, hay una acritud y una descortesía que no creíamos merecer los que hemos puesto empeño en que los vascos tuvieran, en esta conmemoración, un papel preponderante pero cordial, no de puño y palo. Nuestros "formidables dislates", nuestra "pérdida de chaveta, nuestro exhibicionismo", ¿Empezaron quizá cuando pedimos un premio para "Jostari", cuando solicitamos su concurso (que "por orden superior" de un partido político nos ha sido retirado), cuando escogimos para ello la balada escrita por Campión sobre el triunfo de los vascos, cuando invitamos a la Sociedad de Estudios Vascos, cuando pedimos textos y músicas vascas, cuando toda la fiesta de la montaña se organizó en plan de tradición euskérica, cuando hicimos carteles en vascuence?

Queríamos hacer unos comentarios a lo que dice Gurbido sobre el concurso de Francia y de Inglaterra a estos actos y sobre el pedrestismo del interés turístico. Renunciamos; no es cosa de ponerse a enseñar lo que era entonces el mapa de Europa. Ya el claustro de la Universidad de Oxford ha declarado oportuno acudir a Pamplona; por algo será. Y en cuanto a lo del turismo, no tenemos de él aquel concepto del personaje de "Las de Caín", en el que parece abundar nuestro refutador. Para nosotros, turismo es peregrinación, vida de relación espiritual a lo largo de los caminos y a través de las comarcas y fronteras. Visigaitesen pakean.

V. JUARISTI.

Hoy en el Coliseo Olímpico

EL DEBUT DE LA COMPANIA IRENE LOPEZ HEREDIA

Hoy se presenta en el escenario del Olímpico la Compañía Irene López Heredia.

Se trata de uno de los "conjuntos" más completos y comprometidos que actúan en los escenarios de la Península.

En Madrid, donde habitualmente trabaja, es admirada y elogiada esta Compañía, por el cuidado que pone en que la representación sea lo más acabada y perfecta posible.

Otra de las cualidades que la caracterizan y dan relieve es el buen gusto que pone en la elección de las obras.

De ahí que sus xitos y triunfos sean continuados, y que la terrible y temible crisis teatral que se padece y que tantas víctimas produce no la haya alcanzado.

Aquí debuta con "El Río dormido", que ha obtenido un éxito de crítica... y de público pocas veces copiado.

Aun cuando la temporada estival no es la más propicia para que la gente acuda en nuestra ciudad al teatro, sin embargo creemos que por tratarse de una Compañía tan notable, y de las obras que va a interpretar, el Olímpico se verá más concurrido que lo que en otro caso sería de temer.

Liquidación por traspaso de local

Establecimiento de "Las Muñecas"
Géneros de punto y Confecciones.
Precios reducidísimos.
MAYOR, 44



RONCESVALLES: Paraje en que se ha levantado el Monumento, que viene siendo objeto estos días de fuertes censuras

Ecos de sociedad

VIAJES

Llegaron de Urberuaga de Ubilla los señores de Alzola y Manterola. Salió para Aibar doña Avela Oyaga, viuda de Ruiz. De Vitoria se ha trasladado a Goizuetta la señora marquesa de Areyaga. Regresó de su viaje de negocios don Francisco Pérez. A Elizondo fueron doña Cristina Iturbide, su hija doña Aurora Viñas de Gómez Iturbide y su nietecita Mari-Tina. Co nsu familia ha llegado de Barcelona a Tudela don Modesto Munilla.

Chocolates Ezquerria

VITORIA

Exquisito aroma y buen gusto

Fuó a Olagüe doña Juana Oyregui. Al Balneario de Belascoain llegaron: de Sesma don Jesús Soto, de Santacara doña Elena Lorea de Garde y doña Rufina Mayo, viuda de Garde, de Calahorra don Luciano Martínez y señora, de Cascante doña Teresa Roncal, de Monteagudo don Juan Burgos y don Manuel Ullate y de Pamplona don Ricardo Ayezarán.

Segundo Arpide

ODONTOLOGO

Mercaderes, 9 segundo, Pamplona

Del mismo Balneario han salido: para Estella doña Mena Pérez y doña María Asunción Zuza, para Tudela doña Consuelo Rodríguez y para Sesma doña Antonia Vera. Vino de Tudela con su familia don Antonio García Fresca. De Tudela han ido a San Sebastián don Juan Pérez Blanco y don Francisco Salinas. De Falces vino con su familia don Toribio Díez.

MADERAS

De pino, Roncal y entarimados ANTONIO ERICK

ENFERMOS

Se halla completamente restablecida de la indisposición sufrida, la bella señorita Rita Aguinaga.

NOTAS TRISTES

Como desgraciadamente se temía, ayer tuvo un fatal desenlace la dolencia que resignadamente venía padeciendo doña Estefanía Aguirre y Basterra, rindiendo su alma al Creador tras de una prolongada vida dedicada a la formación de una familia cristiana, al cuidado de los suyos y a la práctica de todas las virtudes. Anáramosle oficialmente por su esposo e hijos y sinceramente es timada por cuantos la tataron por las bellas prendas personales de que estaba adornada seguramente que su desaparición será sentida de verdad entre sus amistades y relaciones. A su atribulado viudo, don Juan Landivar, hijos, don Alberto, muy estimado compañero en la Prensa local, don Julián y doña Escobástica, hermanos, hija política, sobrinos, primos y demás allegados acompañamos en su pena por la irreparable pérdida que leoran. Ayer por la tarde se verificó la conducción del cadáver al cementerio y mañana, viernes, a las once de la mañana, se celebrarán en la parroquia de San Nicolás funerales en sufragio del alma de la bondadosa finada.

JUICIOS POR JURADOS Señalamientos para el próximo cuatrimestre

Table with 7 columns: JUZGADOS, FECHA, ASLINTO, PROCESADOS, DEFENSORES, PROCURADORES, TESTIGOS Y PERITOS. Rows include DE ESTELLA, DE TUDELA, DE TAFALLA, DE PAMPLONA.

(1) En esta causa ejerce la acusación privada don Antonio Urroz Elizondo. Lcdo, Abascal. Pror., San Julian.

Boletín religioso

EN SAN SATURNINO

Solemne novenario en honor de Nuestra Señora del Camino. Dará principio el día 24 del corriente mes de Agosto. Por la mañana, a las nueve se celebrará misa y a continuación se hará la novena. Por la tarde, será a las siete y media, con el Santísimo Sacramento manifestado y gozos cantados por la Capilla de Música, y habrá sermón. El día 25, aniversario de la Colocación de Nuestra Señora, a las diez de la mañana habrá misa solemne. Durante el novenario, los socios de la Corte harán la vela, según aviso de los celadores de sus respectivos coros.

Hay indulgencia plenaria aplicable a las Almas del Purgatorio, confesando y comulgando cualquier día de la novena y asistiendo a ella por lo menos cinco días. El día siguiente a la conclusión del novenario o sea el 2 de Septiembre, estará en adoración la imagen de la Santísima Virgen. Se colocará una mesa para la inscripción de socios de la "Asociación de la Vela y Oración continua a Jesús Sacramentado" y de la "Corte de la Virgen del Camino".

EN SAN FERMIN DE ALDAPA

Día 23. Cuarto Jueves de Agosto: Los coros de este centro celebrarán los cultos de este día con comuniones generales conmemorativas en las misas de seis, siete y media y nueve y Hora Santa Eucarística de siete y media a ocho y media de la tarde, que se aplicará eso como la misa de seis por las intenciones del coro. La del Sagrado Corazón de María, de que es velada doña Patrocenio Elox.

Notas judiciales

EL JUICIO ORAL DE AYER

A puerta cerrada celebróse ayer el juicio oral de la causa seguida contra Francisco Cco y Expósito, al que por hechos ocurridos en término de Jaurrieta se le acusaba de violación, homicidio frustrado y lesiones. La sentencia dictada por la Sala a la vista del veredicto del jurado condena al procesado Cco por el delito de violación a 14 años, 8 meses y un día de reclusión menor, con la accesoria de inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena; como autor de un delito de lesiones a un año, ocho meses y 21 días de prisión menor, con la accesoria de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena; como autor de una falta incidental de lesiones a cinco días de arresto menor; a entrega a las perjudicadas de una indemnización de dos mil pesetas y una dote de cuatro mil y al pago de las costas procesales, siéndole de abono el tiempo de prisión preventiva sufrida. Preguntado el Jurado si estimaba la pena impuesta excesiva o no contestó afirmativamente, por lo que se instruirá el oportuno expediente de indulto.

SORTEO DE JURADOS

El sorteo de jurados para las causas que han de verse el próximo cuatrimestre ante el tribunal popular, celebrado, como dijimos, el último lunes, dió el siguiente resultado:

PARTIDO DE ESTELLA

- Cabezas de familia: 1. Quintiliano Fernández Navarro, de San Adrián. 2. Canuto Toledano Vera, Ayegui. 3. Saturnino Tavar Zudaire, Gofii. 4. Indalecio Fernández Ochoa, Yerri-Azcona. 5. Gregorio Urabayen, Ancín. 6. Esteban Torres Mena, Sartaguda. 7. José María Iturburu García, Morentin. 8. Santos Fernández Pinillos, Allo. 9. Eugenio Tulebras Pascual, Yerri-Azcona. 10. Dámaso Vidaurte Ancín, Guesalaz-Muez. 11. Francisco Felipe Martínez, Cárcar. 12. Manuel Ibáñez Ventosa, Agular de Códés. 13. Onorio Valerdi Quintana, Amescos Baja. 14. Graciano Vélez Martínez, Yerri-Arizalata.

- Capacidades: 1. Clemente Igal López, Oco. 2. Melchor Fernández Echeverría, Etayo. 3. Adrián Chasco Barandalla, Sansol. 4. Felipe Fernández Mesa, Lodosa. 5. Ovidio Falces Aguirre, Allo. 6. Ignacio Vergara Apestequia, Cirauqui. 7. Patricio Valerdi Segura, Baquedano. 8. Isidro Vergara Aramendia, Allo. 9. Víctor del Villar Astrain, Villamayor de Monjardín. 10. Sandalio Chavarrí Aranz, Desejo.

SUPERNUMERARIOS

- Cabezas de familia: 1. Martín García Gofii, Pamplona, Diseminado. 2. Benito Gamboa Gofii, Pamplona, Jarautá, 82.

Capacidades

- 1. Daniel Galán Pastor, Pamplona, San Antón 12. 2. Saturnino Garbayo Ayala, Pamplona, Avenida San Ignacio, 14.

PARTIDO DE PAMPLONA

- Cabezas de familia: 1. Ramón Galvete Galvete, Olazagutía. 2. Juan García Inchausti, Pamplona, García Ximénez, 4. 3. Eusebio Ganuza Esain, Pamplona, Iturrana. 4. Cecilio García Nicolás, Alsasua. 5. Máximo Garbisu Bugui, Pamplona, San Gregorio, 18. 6. Galación Garayalde Martínez, Pamplona, Santo Andía, 4. 7. León Ganuza Salinas, Iza. 8. Marcos Gofii Elox, Adiós. 9. Natalio Galar Gofii, Pamplona, Campaña, 3. 10. Simón Galallería Ibarra, Mugaire. 11. Benigno Galarza Albéniz, Pamplona, Estafeta, 53. 12. Esteban Gárate Barrena, Pamplona, Compañía, 29. 13. Valentín García Tendero, Huarte Araqui. 14. Juan Galindo Gil, Pamplona, Mayor, 32.

- Capacidades: 1. Benigno Galar Nic, Oiza. 2. Bautista Galarza Guruceaga, Larraun-Huisti. 3. Martín Gabalena Barbezuri, Urdax. 4. Javier Gainza Oroquieta, Gulina. 5. Demetrio Galar Gofii, Zabalza. 6. Manuel Gofii Iturría, Lanz. 7. Pedro Gurbindo Zuzarren, Olaibar. 8. Román Garaycochea Goyeneche, Garzain. 9. Esteban Galarza Albistur, Urdain. 10. José María Gracirena Huici, Labayen.

SUPERNUMERARIOS

- Cabezas de familia: 1. Juan Garaicochea Azpiroz, Pamplona, Rochapea, 45. 2. Victoriano García Catalán, Pamplona, Rochapea, 93.

Capacidades

- 1. Daniel Galán Pastor, Pamplona, San Antón, 12. 2. Aquilino García Deán, Pamplona, San Ignacio, 8.

PARTIDO DE TAFALLA

- Cabezas de familia: 1. Honorato Echerri Urbirain, Olite. 2. Juan de Dios Eduaras Rey, Tafalla. 3. Julio Esparza Gabarri, Murillo el Fruto. 4. Gregorio Eduayen Villares, Larraga. 5. Antonio Esain Lon, Santacara. 6. Aurelio Camino Medina, San Martín de Unx. 7. Hermelo Echarri Arangoiti, Olite.

- 8. Feliciano Urrestarazu Ayezarán, Falces. 9. Florentino Echeverría Araiz, Caparroso. 10. Luis Elizalde Gastón, Larraga. 11. Cesáreo Esain Gurea, Santacara. 12. Cirilo Echeverri Navarro, Caparroso. 13. José Urrestarazu Tejada, Falces. 14. Marcelino Erraúl Antón, Santacara.

Capacidades

- 1. Juan Ezpeleta Busto, Peralta. 2. Lázaro Erra Oja, Tafalla. 3. Angel Esparza Urdin, San Martín de Unx. 4. Jesús Cabeza Osés, Peralta. 5. Emeterio Eleid Ladrón, Caparroso. 6. Felipe Esquero Izarte, Marcella. 7. Pedro de Esteban Azcárate, Berbinzana. 8. Ricardo Echeburri Arnedillo, Punes. 9. Miguel Elizalde Lacabe, Berbinzana. 10. Honorato Elox Elox, Tafalla.

SUPERNUMERARIOS

- 1. Esteban Gárate Barrena, Pamplona, Compañía, 29. 2. Salustiano Ganuza Lana, Pamplona, San Gregorio, 45.

Capacidades

- 1. Alberto Gallana Fernández, Pamplona, Mayor, 27. 2. Saturnino Garbayo Ayala, Pamplona, San Ignacio, 14.

JUZGADO DE TUDELA

- Cabezas de familia: 1. Ciriacio Alduan Garbayo, Cintruénigo. 2. Marceliano Abendaño Echániz, Carcastillo. 3. Antonio Aranda Yanguas, Cortes. 4. Martín Alba, Cortes. 5. Ricardo Adrián Pado, Villafranca. 6. Saturnino Aguado Ayensa, Tulebras. 7. Ramón Adrián Urzainqui, Mérida. 8. Julián Alcalde Muñoz, Villafranca. 9. Fermín Agramonte Roncal, Cascante. 10. Maximino Allaga Navascués, Cintruénigo. 11. Luis Aramendia Larumbe, Valtierra. 12. Balbino Alcalde Bayona, Villafranca. 13. Agustín Aguaron Pascual, Tudela. 14. Lorenzo Alfaro Ochoa, Fitero.

Capacidades

- 1. Guillermo Aranz Aisa, Cadreita. 2. José Alvarez Bretos, Villafranca. 3. Fortunato Allo Parra, Cadreita. 4. Anastasio Aguado Roncal, Cabanillas. 5. Manuel Ajaya Jiménez, Cascante. 6. Crescencio Adrián Uriz, Mérida. 7. Cayetano Aguado Grijalbo, Monteagudo. 8. Martín Amigot Sesma, Tudela. 9. Lorenzo Agramonte Remiro, Cascante. 10. Ignacio Alava Sanz, Tudela.

SUPERNUMERARIOS

- Cabezas de familia: 1. Salvador García Expósito, Pamplona, Merced, 8. 2. Juan Garaicochea Azpiroz, Pamplona, Rochapea, 45.

Capacidades

- 1. Daniel Galán Pastor, Pamplona, San Antón, 12. 2. Alberto Gallana Fernández, Pamplona, Mayor, 27.

J. A. Sagüés Irujo

ODONTOLOGO

MAYOR 11. San Sebastián, 24, E. Teléfono 1454

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia Territorial. Juzgado de Tudela.—Pleto sobre divorcio entre doña Guadalupe Olloqui Díaz y don José Ocoñ Esclava, Informará el ministerio fiscal. Audiencia Provincial. Tribunal del Jurado. Juzgado de Añiz.—Contra Félix Viamonte Sesé por homicidio y tenencia ilícita de arma de fuego. Defensor, señor Romero. Procurador, señor Lasplur. Acusación privada: letrado, señorita Alvarez; Procurador, señor San Julián. Declararán veinte testigos.

Noticias y sucesos

OPOSICIONES A LA PLAZA DE DIRECTOR DEL MANICOMIO

Continuaron ayer los ejercicios de oposición para cubrir la plaza de médico director del Manicomio Vasco-Navarro, realizando el tercero, referente a práctica forense, nueve señores. Fueron eliminados tres de los actuales y hoy efectuarán el cuarto ejercicio —clínica— los señores Varela de Seljas, Sotol, Melón, Llopis, Julián Gil y Lera.

Comidas desde 3 pesetas

"LA IRUNESA". SAN NICOLAS, 24

DENUNCIA POR ESTAFA

Julián Velasco compró y pagó un novillo a doña Cipriana Eraso, y al ir a recogerlo se encontró con que el tenedor, José Alortia, se negó a dárzelo alegando lo había también él comprado y pagado, por lo que denunció lo ocurrido a la policía y ésta lo puso en conocimiento del juzgado de instrucción.

Leija "LA NAVARRA"

ADAUTO RUIZ DE MENDOZA Fábrica en Estella y Villafranca

VINO Y PESETAS

En Esparza de Galar Salvador Bertiz denunció a la guardia civil que días pasados se embriagó en unión de Pedro Alfonso y Modesto Cortázar, y cuando se le pasó la melopea advirtió la falta de ciento ochenta pesetas que recordaba llevara en un bolsillo, hurtó del que acusa a los citados empaques, quienes, no obstante negar tal aserto, han sido denunciados al Juzgado Municipal de la Cendea de Galar.

Autobuses a San Sebastián

EL DIA 26

Salida de Pamplona: 7 mañana. Regreso: Uno a las diez noche y otro a la una de la madrugada. Diez pesetas ida y vuelta. Billetes, Ciudadela, 3, tienda.

EL REGLAMENTO DE CIRCULACION

La guardia civil de Iruzzan ha denunciado a las empresas Atalioarra y Bilbaina por infringir el reglamento de circulación los conductores de autos de aquéllas.

HURTOS Y DANOS EN UNA HUERTA. En Clite Estalio Igea ha denunciado al Juzgado a dos jóvenes por hurtarle fruta y causarle daños en una huerta de su propiedad.

CORTA Y ROTURACION ABUSIVA

En Traibuenas han sido denunciados los vecinos de Caparroso Adolfo Jordás y Vicente Hernández por cortar leña sin autorización. Se les ocuparon cuatro gavillas de ramás, veintidós plantas de chopo y un hacha.

A PRESENTARSE

Se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital de 9 a 2:

Para recoger la cartilla militar: Lorenzo Capitán García. Jesús Claurría Oliveti. Julián García Urdin. Silverio Larrea Itoliz. Hermenegildo Lorente Turrau. Aurelio Ortega Escudero. Alfonso Vázquez Fernández. Con la cartilla militar, para hacer una anotación en la misma: Francisco Martínez Pérez.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: María Jacinta Burgueta Pagola. José Luis Ocho Obangua. María Milagros Vicente Fernández Labayen. Defunciones: Pedro Marco, de 39 años, de Pamplona, río Arga. Estefanía Aguirre, de 74 años, de Urroz, Navas de Tolosa, 11, primero. Bernarda Ramírez, de 70 años, de Zulia, Manicomio. Antonio Amadoz, de 61 años, de Pamplona, Descalzos, 65, cuarto. Eladio Galdiano, de 63 años, de Los Arcos, Plaza de la República, 6, cuarto.

Casa de Socorro

En este centro han sido asistidos: María Cruz Gerico, de 68 años, de herida contusa en la rodilla izquierda por caída. Rufino Azcárate, de 42 años, de herida punzante en el pie derecho. Manuel Gofii, de cinco años, de herida contusa en el labio inferior y avulsión de un diente por caída. Pablo Lecumberri, de 21 años, de herida, contusión y erosión en el antebrazo izquierdo por caída. M. A. M. de 60 años, de contusión y erosión en la espalda por golpe. Antonio Sainz, de 10 años, de herida contusa por desgarrar con un alambre en la pierna derecha.



Las POLILLAS DESTROZAN la ropa... mátelas con FLIT

La polilla causa perjuicios enormes. Estropea los vestidos. Deteción los tejidos. Combata la polilla pulverizando FLIT con frecuencia en sus armarios. No tendrá polilla en su guardarropa si usa FLIT. En cambio, las imitaciones son siempre ineficaces y a veces perjudiciales. Asegúrese de que compra los bñones precintados, de color amarillo con franja negra y el soldado.

Por mayor: BARRIOS HERMANOS Y CIA. - Barcelona. Distribuidores: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Vigo, Pontevedra, Huelva, Murcia y Oviedo.



FLIT NO SE VENDE A GRANEL EXISTE EN BUDÓN PRECINTADO

Chocolates Manterola son los mejores

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta y dos años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Table with 2 columns: Interest type and amount. Rows include Libretas ordinarias a la vista (3'50 por 100), Imposiciones anuales (4'00 por 100), Imposiciones semestrales (3'60 por 100), Cuentas corrientes a la vista (2'00 por 100).

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercaderes), chaffán con la de Chapitela.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
La Gaceta a razón de 24 pías. año
Boletín de la Península... 30
Extranjero... 50

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

Noticias de Madrid

POR NO HALLARSE EN BARCELONA COMPANYS EL JEFE DEL GOBIERNO DEMORA EL LLAMARLE POR TELEFONO PARA SABER SI ES VERDAD SE PROPONE ASISTIR A LA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS VASCOS. SALAZAR NIEGA SE HAYA ACORDADO EN CONSEJO LA DETENCION DE COMPANYS

Manifestaciones y comentarios sobre la crisis inminente, afirmándola y desmintiéndola.-Nuevo subsecretario de Hacienda.-Reunión de pequeños propietarios catalanes para el 8 de septiembre.

Madrid 23, 29'30
DISPOSICIONES OFICIALES
Entre otros aparecen en la "Gaceta" las siguientes:
Disponiendo que la subsecretaría de Marina Civil quede afectada al Ministerio de Industria.

EL GOBIERNO Y LA GENERALIDAD
Conforme a lo acordado en el Consejo de Ministros de ayer el Presidente del Consejo se dispuso a llamar hoy a Barcelona para requerir al Presidente de la Generalidad para que le expusiera la certeza de los rumores según los cuales miembros del Gobierno de la Generalidad se trasladarían a Vasconia para asistir el día 26 a un acto manifestamente separatista que se está preparando, pero enterado el señor Samper oficialmente de que el señor Companys no se encontraba en la capital catalana aplazó hasta mañana el cumplimiento del encargo recibido del Consejo.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA
Por la mañana conferenciaron extensamente con el jefe del Gobierno los ministros de la Guerra y Hacienda.
A las dos de la tarde marcharon los señores Samper, Hidalgo y Marraco a Fuenfria para terminar de examinar por la tarde el anteproyecto de presupuesto del mencionado Departamento ministerial.

DECLARACIONES DE MARRACO
El ministro de Hacienda al recibir hoy a los periodistas, mostró su extrañeza ante los rumores de crisis que circularon durante toda la mañana.
Dice el señor Marraco que no existe fundamento alguno para tales rumores.

—Pues tampoco es cierto, porque el jefe de la C. E. D. A. viene prestando su colaboración al Gobierno. Yo estimo que nosotros nos presentaremos a las Cortes en octubre, entonces veremos qué pasa.
Después, a preguntas de los periodistas, el señor Marraco expuso algunos juicios sobre los problemas catalán y vasco.
Respecto al problema catalán, el ministro de Hacienda se muestra optimista y espera que habrá una solución armónica entre ambas partes.

Un periodista preguntó:
—¿Es cierto que se va a celebrar en Cataluña un acto público en apoyo de las aspiraciones del país vasco?
—Ya veremos. Por ahora lo que yo creo es que el presidente del Consejo aguarda a tener en su poder el proyecto de reglamentación de la ley de Cultivos, a fin de estudiarlo.
Para traer ese proyecto vendrá una Comisión de la Generalidad.

DICE GUERRA DEL RIO
A los periodistas ha dicho el señor Guerra del Río que trabaja activamente en la preparación del presupuesto de Obras Públicas, el que procura acomodar a las exigencias de Marraco para reducir los gastos.
Elogió las obras que se realizan en la prolongación de la Castellana, la Plaza de los Ministerios y la carretera del Pardo, obras que por sí solas bastarían para dejar honda huella del régimen en Madrid.

Dirigiéndose a los periodistas, las preguntas del ministro de Hacienda:
—¿De dónde han podido salir esos rumores?
Uno de los reporteros, contestó:
—Tal vez de la actividad en que se ha colocado el señor Gil Robles.
El señor Marraco repuso:

hablo invitado a sus respectivas esposas.
Hablado de Cataluña dijo que el viernes llegarán a Madrid los señores Nicolau y Esteve para conferenciar con Samper. Supone que el primero le visitará particularmente; como lo hace siempre que viene, dada la amistad que les une como compañeros de estudios y promoción, pues terminaron sus carreras en 1909.
Dio cuenta de haberle visitado el presidente de la Junta de Obras del Puerto de Barcelona, señor Dencás, habiéndole de pliego planteado por las nuevas tarifas que la Junta ha establecido.

Con relación a un sueldo de un diario de la mañana acerca de la situación de los peones camineros, manifestó se propone arreglar el asunto. En realidad se trata de un cuerpo a extinguir, en el que desde hace quince años no se han efectuado ni nombramientos ni cesantías, por lo que de tener quince mil individuos ha pasado a contar solamente cinco mil. El Parlamento le autorizó para reorganizar dicho cuerpo, y ya tiene redactado el decreto jublando a todos los peones de más de sesenta años, con los que hoy integran el cuerpo quedarán muy reducidos. Este cuerpo que se quiere hacer desaparecer ha de ser sustituido por otro de capataces



Un caso extraordinario
La época de los Milagros no ha pasado

Sin radiador y sin una sola gota de agua en su sistema de refrigeración, un automóvil recorrió ayer varios kilómetros por las calles de nuestra ciudad. El coche es usado para demostrar los últimos adelantos alcanzados en la elaboración de aceites lubricantes. A pesar de que se desarrollaron enormes temperaturas, según indicaron los instrumentos con los cuales va equipado el coche, el lubricante salió airoso del paso. El motor no ha sufrido ningún daño aparente como resultado de tan durísima prueba.
La performance de ayer, como lo hicieron constar los ingenieros de la Vacuum Oil Company encargados de la prueba, era relativamente fácil en comparación con el durísimo castigo a que fué sometido este coche durante el verano pasado. Se referían a la serie de pruebas efectuadas en el Valle de la Muerte para demostrar la indiscutible superioridad del aceite lubricante Mobiloil.
Se ligó el Valle de la Muerte porque es el sitio más bajo y más cálido de los Estados Unidos y tal vez del mundo. Los ingenieros de la Vacuum Oil Company quisieron someter el aceite lubricante a condiciones más duras que las que se encuentran en el servicio ordinario. Con el radiador quitado, sin agua en el sistema de refrigeración y dependiendo enteramente de la calidad del lubricante para proteger el motor de las altas temperaturas que iban a producirse se efectuaron una serie de interesantísimas pruebas. Se hizo marchar el coche durante 10 horas sin parar ni una sola vez. Para someter el lubricante a la amplia variación de estados atmosféricos, se condujo el coche desde el Valle de la Muerte—300 pies debajo del nivel del mar—al punto más alto a que pueden subir los autos en la falda del monte Whitney, la montaña más alta de los Estados Unidos.
Los ingenieros encargados de esta demostración nos explicaron que las pruebas del Valle de la Muerte fueron continuación de una larga serie de pruebas de laboratorio en el curso de las cuales se demostró que Mobiloil es capaz de dar absoluta protección bajo las condiciones más severas.

de carreteras cuyos miembros tengan la debida preparación en cuanto concierne a los modernos procedimientos para construcción y reparación de carreteras. Habrá capataces de líneas con doce pesetas de jornal, capataces de cuadrilla con diez pesetas y peones con ocho, acabándose con los jornales de miseria.
EL GENERAL FRANCO
Durante una hora conferenció esta mañana con el ministro de la Guerra el general Franco.
Cuando salió de Buenavista dijo el general sólo había tratado con el ministro de temas militares relativos a Baleares.
Ahora irá a descansar en Asturias tres o cuatro días y antes de regresar a Baleares se despedirá del señor Hidalgo.

UN TENERO CONTRA DOS PISTOLAS
En la sastrería de Calero, en el número 9 de la calle Alcalá, se presentaron a las dos de la tarde dos sujetos armados de pistolas en ocasión de hallarse en el local solamente el guarda, dedicado a almorzar, quien les hizo frente con un tenedor y les obligó a salir huyendo, perseguidos por él y unos guardias de seguridad. Se detuvo a uno de los fugitivos, Antonio Martínez García, de 28



Ayer circuló por Pamplona
El automóvil del "Valle de la muerte"

Una nota de la actualidad local, la ha dado ayer el automóvil del "Valle de la Muerte". Anduvo el coche por nuestras calles y su paso llamó extraordinariamente la atención, hasta el punto de que en cuanto se detenía era rodeado por grandes grupos de público ansioso de analizar lo que el auto significaba.
Es de advertir que el coche en cuestión—un coche corriente, de serie—andaba Pamplona adelante sin radiador y por consiguiente sin agua para refrigerar.
Se trataba con esta demostración de dar fe de los grandes adelantos logrados en la elaboración de aceites lubricantes. Con la prueba—una más de las innumerables verificadas en todos los países; y en España también, se quería patentizar—y se ha logrado—la calidad de aceite lubricante "Mobiloil".
Se hicieron las primeras experiencias sobre la eficiencia del lubricante en cuestión, por los ingenieros de la Vacuum Oil Company en el Valle de la Muerte, el lugar más bajo—unos 100 metros bajo el nivel del mar—y más caluroso de Norteamérica. Y sin radiador, sin agua en el sistema de refrigeración y sólo sometido a la calidad del lubricante, el motor estuvo protegido contra altísimas temperaturas, funcionando perfectamente.
El coche que desde ayer se halla en Pamplona es el mismo que hizo las pruebas en el Valle de la Muerte y ha rodado en España por Levante, Andalucía y Castilla. A nuestra ciudad llegó desde San Sebastián con más de 2.500 kilómetros de rodaje, en tierras ibéricas.
Las demostraciones efectuadas en Pamplona resultaron altamente satisfactorias. Se pudo apreciar que el motor, alimentado con Mobiloil y sin refrigeración funcionaba normalmente.
El señor Jordán, director comercial de la Vacuum, en presencia de técnicos, mostró el cuadro de temperaturas, en las diferentes partes del motor, instalado en el interior del vehículo, que marcaban; en el cojinete principal 210; el aceite 195; cabeza de cilindro, 250; carburador, 186; pared del cilindro, 230. Como se ve, estas cifras sobrepasan extraordinariamente las temperaturas normales.
El resultado de estas experiencias, que en el Valle de la Muerte se excedieron fantásticamente a la escala soñada, no significa que los coches puedan caminar siempre sin agua. Sólo indican que el MOBILIL hace funcionar regularmente un motor en circunstancias normales.

años, al que se ocuparon una pistola y dos cargadores.
PROPIETARIOS CATALANES EN MADRID
El 8 de septiembre se celebrará en Madrid una gran asamblea de labradores catalanes, con el fin de tratar de la situación creada por la ley de Cultivos de la Generalidad.

Los asambleístas se trasladarán a Madrid en diez trenes especiales, que son todos los que ha podido conceder la Compañía de M. Z. A.
Además vendrán otros muchos agricultores en autobuses y automóviles particulares. La Asamblea durará un solo día y se celebrará en el Monumental Cinema.
Carece de todo interés político.
El presidente del Instituto Agrícola de San Isidro que estuvo estos días en Madrid, ha regresado ya a Barcelona, después de ultimarse con el Comité de enlace de las entidades agropecuarias todos los preparativos de la referida Asamblea.

HABLANDO CON SALAZAR
Al ser saludado a mediodía por los reporteros el señor Salazar Alonso les dijo había estado en la Presidencia para someter a la firma del señor Samper el decreto reorganizando el Parque Móvil de la Dirección General de Seguridad.
Preguntado si se había despedido de Gil Robles antes de partir para Sevilla contestó era el jefe de la Ceda un caballero muy educado y que antes de salir para la capital andaluza le había llamado telefónicamente para despedirse y hablarle de algunos asuntos referentes al departamento.
Se le habló de los rumores de crisis y no les concedió importancia, comentando a su vez que siempre se habla de ello, bien sea la crisis de Gobierno o de sectores políticos. Ahora la crisis no afecta al Gobierno.
Acercó de sus visitas a Lerroux expuso se deben a su lealtad y a su conveniencia, ésta por los consejos e instrucciones que recibe del que tiene por maestro indiscutible.

GUERRA DEL RIO EN SAN RAFAEL
Por la tarde marchó a San Rafael para conferenciar con el señor Lerroux el ministro de Obras Públicas.

DE ESPAÑA
En el Banco de España se ha descubierto un desfalco o estafa, no está todavía puesto en claro, por 1.200.000 pesetas, cantidad extraída de la cuenta corriente de una señora apellidada Villapadierna por persona que tiene algún antecedente en materia de estafa. Se han dado órdenes para que se impida a tal persona el pase de todas las fronteras.

BENZO HABLA DE LA CRISIS
De Santander dicen que el Subsecretario de la Gobernación ha hecho manifestaciones acerca de la crisis de que se habla. A su juicio la crisis sólo puede producirse por perder el Gobierno la confianza presidencial o por plantearla el propio Samper antes de octubre.
El se cuenta entre los muchos radicales pesarosos de que no ocupe el señor Lerroux la jefatura del Gobierno, pero por este lado no puede haber crisis por tener Lerroux em-

peño en no provocarla. Conjura no hay ninguna.
LA CRISIS Y "EL SOCIALISTA"
En un suelto con letras muy gruesas dice "El Socialista" que ayer se planteó la crisis del Gobierno.
Añade que a la perspicacia de lector no se le escapará que la visit adel jefe del Gobierno al Presidente de la República no podía tener otro objeto que el de dimitir.
La conversación fué muy larga y nadie puede conformarse con la referencia dada por el jefe del Gobierno. Hay que buscar otra explicación y "El Socialista" dice que, una personalidad que tiene siempre abundante información política, asegura que las discrepancias en el seno del Gobierno fueron muy voluminosas y en consecuencia el jefe presentó la dimisión que no le fué aceptada porque el jefe del Estado estima que la crisis debe plantearse en el Parlamento.
Cuando de madrugada recibió a los informadores el Ministro de la Gobernación les rogó hiciesen pública la rectificación siguiente:
Según mis noticias algún periódico de Barcelona ha publicado una información que se dice procedente de una respetable agencia, según la cual el Consejo de Ministros celebró el martes último había acordado algo así como la detención del señor Companys. La noticia es absolutamente inexacta y me apresuro a rectificarla por si algún periódico de Madrid la recoge e incurrir en nuevo error. Los acuerdos del Consejo a que se ha referido la Prensa no se conocen, pero la negativa anterior y la seguridad de que como siempre el Gobierno se mueve y se moverá dentro del escrupuloso respeto a la Constitución y al Estatuto, que no son incompatibles con el prestigio del Poder Público, deben constituir una seguridad para todos.
Se le preguntó si conocía las declaraciones de Gil Robles en Sevilla, y acerca de ellas y lo que se refiere a la reunión en Madrid del Instituto de San Isidro hizo ver que hay quienes creen que persiste la suspensión en bloque de todos los actos públicos que se dispuso para el primero de agosto, lo que no es cierto. Ya se han celebrado algunos y para el domingo que viene se han solicitado permisos para otros. Desde luego pueden celebrarse cuantos no ofrezcan peligro para el orden público, y los representantes del Gobierno obrarán para autorizar o denegar siempre al amparo de la ley.
Interrogado sobre el estado del problema vasco respondió no había tal problema, no habiendo sino una rebeldía de unas comisiones. El Gobierno ya ha repetido varias veces que se viene preocupando del Concerto Económico con las Vascongadas, pero ello no obstante los municipios vascos se empeñan en patentizar su rebeldía sistemática y obligan al Gobierno a hacer presente en todo momento la autoridad del Poder Público.
Cree no se celebrará la proyectada asamblea de parlamentarios vascos convocada para el 26 por desistir los mismos parlamentarios, que no querrán demostrar un privilegio de clase.
Anunció que para en breve convocará al Patronato de las Hurdes.

PROVINCIAS
Madrid 23 (23.30)
POR SANCHEZ MEJIAS
Sevilla.—En la parroquia de San Vicente se han celebrado funerales, que se han visto muy concurridos, por el alma de Ignacio Sánchez Mejías.
Presidieron el duelo el hijo y los hermanos de Ignacio y Rafael el Gallo.

CANAS
Desaparecen inmediatamente sin el empleo de mixturas ni tintes MAS O MENOS PELIGROSOS. Algo nuevo y sensacional: rejuvenece el cabello, evitando su caída. Gratis la fórmula secreta para su preparación. APARTADO 10.009.—MADRID

OBRREROS DESPEDIDOS
Valencia.—A pesar de las gestiones del gobernador de los Astilleros de la Unión Naval y Levante, han sido despedidos trescientos obreros.

GIL ROBLES EN SEVILLA
Sevilla.—Llegaron el señor Gil Robles y su esposa, que han actuado como padrinos en el bautizo de un hijo de sus hermanos los marqueses de Camponuevo.
Gil Robles ha manifestado a los reporteros que el viaje era puramente particular.
Respecto a los anunciados acontecimientos políticos dijo podían producirse estando él en Madrid y sin estar, siendo el Gobierno quien tiene que apreciar la relación que existe entre el voto de confianza que se le dió en relación al problema de Cataluña y el estado del pleito.
El viernes se recibirá en Madrid un reglamento nuevamente redactado de la ley de cultivos de Cataluña.
Cree que la reunión del Instituto Catalán de San Isidro en Madrid revestirá importancia. Concurrirán miles de propietarios modestos de Cataluña y el acto tendrá marcado matiz españolista por lo que se propone asistir.

EL INCIDENTE DE ECARTAGENA
Cartagena.—"La Tierra" alude a la información de "El Socialista" sobre lo ocurrido en el arsenal y escribe concisamente el intento de complot, silenciando los hechos por discreción.
Barcelona.—Parece que en Rosas han sido detenidos dos marinos complicados en el supuesto fracasado complot de Cartagena,

EN LA CASA DEL PUEBLO DE BADAJOZ
Badajoz.—Por decirs habían sido almanacadas en la Casa del Pueblo del Pueblo proclamadas subversivas en gran cantidad la policía practicó en dicho centro un registro que resultó infructuoso. La policía detuvo a diez obreros que estaban en el secretariado haciendo consultas acerca de las decisiones de jurado mixto dl campo, uno de ellos Manuel Márquez, e la directiva de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra. Los detenidos fueron puestos en libertad por e juez en cuanto declararon.

IGLESIA QUEMADA
El Ferrol.—En San Julián de Mngardos fué incendiada a iglesia parroquial. El vecindario se halla indignado.

EL SEÑOR CID
Zamora.—Llegaron el ministro de Comunicaciones para pasar junto al anciano padre del señor Cid la fiesta onomástica de aquel. El ministro marchó por la tarde a Madrid para poder acudir al Consejo de mañana en La Granja.

Solicita Agentes
Importante Compañía Española de Seguros, trabajando todos los ramos. Condiciones inmejorables.
Dirigirse al señor Oricain, Olite, número 2, Pamplona.

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864
Capital social 15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 10.000.000
Fondo de reserva 6.891.440
Con SUCURSALES en Alasua, Aoz, Buñuel, Caparros, Cascanie, Cintreónigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Millagro, Ochavavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca.
DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRES DE ALQUILER
Realiza toda clase de operaciones bancarias
INTERESES QUE ABONA A SUS INTERVENIENTOS
Dirigiendo las normas del C. S. B. obligatorias para toda la España operante en la patria.
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista... 3 %
Imposiciones a plazo de 3 meses... 3 %
Imposiciones a plazo de 6 meses... 3'60 %
Imposiciones a plazo de un año... 4 %
Libretas en Caja de Ahorros al 3'50 por 100

J. Gortari
Enfermedades de la piel y venéreas
Medios por oposición del Dispensario
Anti-vénereo
Estafeta, 61, segundo -- PAMPLONA

Barcelona.—Parece que en Rosas han sido detenidos dos marinos complicados en el supuesto fracasado complot de Cartagena,

FOOT-BALL

SECCION DE DEPORTES

NATAACION

EN LOS AMISTOSOS... EL VAPULEO A LOS ARBITROS
Organizado por el Subcomité de Sevilla, jugó un partido amistoso de importancia, que transcurrió sin incidentes.
Cuando terminaba y el árbitro, señor H. Peña, se retiraba a la caseta, arrojándole una piedra con tanta violencia, que le causó una extensa herida en la frente. Se desconoce quién fué el agresor, que desapareció inmediatamente.
EL ATHLETIC DE MADRID
El Athletic de Madrid, mejor dicho los jugadores que defenderán los colores del Athletic de Madrid en la temporada próxima. Participarán en el equipo, Guillermo, Chacartegui II, Corral y Peña, Gabillondo, Vanni, Fernandino, Peña, Gabilondo, Vanni, Fernandino y Ordóñez, Lafuente, Marín, Elías, Lasa y Buiria.

obtener ventajas, q. miren las cosas por su lado en los momentos de firmar un contrato, pero es, igualmente humano que el Club y el público les exijan que a lo largo de un campeonato rindan ellos el máximo exigible.
Porque es incompatible de todo punto la dignidad de jugador derrochada en los momentos de fichar con la apatía y olvido de esa dignidad que tanto padecen algunos en el terreno.
Dice el directivo de Osasuna que Vergara exige al Club 700 pesetas por estampar su firma.
A ello hemos de decir que nos parecen inabundables las pretensiones del de Olite, puesto que él sabe que la envergadura del club no puede llegar a esos sueldos, que por otra parte, son excesivos.
Si Osasuna pudiera pagar eso, Vergara, seguramente, no hubiera llegado a ser lo que es, porque Julián no hubiera tenido las ocasiones ni las facilidades que tuvo en Pamplona para ser un delantero centro.
Vergara es un excelente elemento en un Club como Osasuna y por el sueldo que puede pagar Osasuna, pero para un equipo que pueda pagar las 700 pesetas que parece ser que pide, solamente es Vergara una promesa. Y los clubs fuertes no quieren promesas, quieren realidades.
Nosotros a Vergara le diríamos que no se deje llevar del espejismo que le puedan colocar ante sus ojos algunos que no le quieren bien. Y si esa lechuga (muy cara por 700 pesetas) es de su huerto, que intente colgarla en otro mercado... donde no la ha de colgar.
El lo sabe mejor que nosotros.
¿Ofertas?
Otro día nos ocuparemos de este otro factor. De los vocerías.

DE NATACION

Reglamento de la XVI travesía del Urumea

Artículo 1.º El Club Deportivo Fortuna de San Sebastián, adherido a la Federación Guipuzcoana de Natación "Amateur" y con la correspondiente autorización de la misma, con la cooperación del Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián, organiza para el domingo 26 de agosto de 1934, a las cinco de la tarde, la clásica prueba internacional de Natación XVI Travesía del Urumea en la que se concederá el título de campeón de Guipúzcoa (fondo) al primer nadador clasificado que represente a un Club de esta provincia.
Art. 2.º En esta prueba podrán tomar parte todos los nadadores "amateurs", nacionales y extranjeros que lo deseen, con la correspondiente licencia y que representen a un Club debidamente federado.
Art. 3.º La salida se dará en Chomina (Leizola), en el lugar de costumbre próximo al puente que conduce al Sanatorio y la meta de llegada se instalará a 100 metros del Puente de María Cristina siendo el recorrido aproximado de unos 3.000 metros.
Los organizadores establecerán un servicio de barcas que acompañarán debidamente escalonadas a los concursantes, prestándoles el debido auxilio en caso necesario. Las citadas barcas se encontrarán a unos 200 metros de la meta de salida incorporándose a los grupos de nadadores a medida que vayan llegando a dicha altura. Marcharán a la derecha del nadador y a una distancia no inferior de cinco metros.
Art. 4.º Los nadadores no deberán tocar la lancha bajo ningún pretexto a menos que se vean obligados a retirarse por indisposición. Queda totalmente prohibido hacerse entrenar o ir remolcado castigándose estas faltas con la descalificación. Todo concursante deberá hacer con sus ropas un paquete y etiquetarlos, entregándolo al delegado nombrado al efecto, quien se encargará de llevarlo al vestuario de llegada que estará instalado en las Escuelas Francesas, donde serán entregados a medida que vayan llegando los concursantes. El Club organizador de la prueba no se hace responsable de las faltas que pudieran ocurrir, rogando por tanto a los participantes entreguen el metálico y objetos de valor a sus respectivos delegados.
Art. 5.º Habrá una clasificación especial para las nadadoras y saldrán con cinco minutos de antelación a los nadadores. Todos están obligados a presentarse al Jurado media hora antes de la señalada con objeto de recibir el correspondiente dorsal previa entrega de una peseta reembolsable a la devolución del mismo.
Art. 6.º Los organizadores se reservan el derecho de admisión pudiendo rechazar toda inscripción que a su juicio no reúna las debidas garantías. Así mismo el Jurado podrá castigar a todo nadador que cometiere alguna falta, fuese incorrecto por el traje, compostura o se insolentase con alguno de los miembros del Jurado. Las decisiones del mismo serán inapelables.
Art. 7.º Las reclamaciones se presentarán a continuación de la prueba antes de procederse al reparto de premios, acompañando cinco pesetas que serán devueltas si a juicio del Jurado fuese justa la reclamación.
Art. 8.º El Club organizador declina toda responsabilidad por daños o perjuicios mo-

rales y materiales que los concursantes pudieran sufrir u ocasionar, los que al inscribirse dan por aceptado el presente Reglamento.
Art. 9.º La Comisión organizadora se reserva el derecho de introducir cuantas modificaciones crea convenientes para la buena marcha de la Prueba, haciéndolo constar con la debida antelación a los concursantes.
En esta Prueba se concederá premios individuales consistentes en copas, medallas, y objetos de arte; para la clasificación social habrá un trofeo para el equipo de cinco nadadores mejor clasificado; igualmente se disputará otro trofeo que será adjudicado al equipo que se clasifique en segundo lugar. Para ganar en propiedad definitiva estos trofeos será preciso ganarlos durante dos años consecutivos o tres alternos.
Así mismo se disputará un trofeo para la clasificación femenina, denominado trofeo "Irene Wilmer", que será adjudicado a la nadadora que triunfe en la clasificación femenina. Para la adjudicación definitiva de este trofeo será preciso ganar durante dos años consecutivos o tres alternos.
Art. 10.º La lista de inscripción libre de todo gasto queda abierta en el domicilio social del Club Deportivo Fortuna (Campanario, 1), desde la publicación del Reglamento hasta las diez de la noche del día 24 de agosto (viernes).
Todo caso de duda será resuelto por el Reglamento técnico de la Federación Española de Natación Amateur.
San Sebastián, 17 de agosto de 1934.—
Por el Club Deportivo Fortuna, La Comisión Organizadora.

Racing-Madrid.
Valladolid-Logroño.
Septiembre 16:
Valladolid-Madrid.
Zaragoza-Nacional.
Athletic-Racing.
Septiembre 23:
Nacional-Racing.
Logroño-Athletic.
Madrid-Zaragoza.
Septiembre 30:
Racing-Zaragoza.
Athletic-Valladolid.
Logroño-Madrid.
Octubre 7:
Athletic-Madrid.
Zaragoza-Valladolid.
Logroño-Nacional.
Octubre 12:
Zaragoza-Athletic.
Nacional-Valladolid.
Logroño-Racing.
Los partidos de la segunda vuelta con los campos cambiados, empiezan el 14 del mismo mes de octubre.



En Euskal-Jai

Acusando cierta descolocación en principio Arano, por una parte, y fallón Vergara por otra, forzaron a los alistas a renunciar a las simpatías que por ellos habían manifestado al ordenar la cotización y a inclinarse por el bando contrario al quedar aque los rezagados en ocho tantos; pero la reacción se produjo súbitamente y nivelada la lucha alcanzaron y superaron a Arbeloa y Azcoitia, dominándoles y superándoles en juego hasta que llegaron a los 50 tantos sin ningún otro empate con doce tantos de diferencia.
Como presumirá el lector que no asistió al Euskal, la figura destacada en la contienda fué Arano, que repartió juego con cierto golpe de vista anulando a los rivales. Vergara intervino discretamente.
De los vencidos Azcoitia se defendió hábilmente pero su compañero no hizo cosa alguna de particular.
A continuación contendieron Arbeloa II y Cestena contra Unzué y Urzainqui resultando vencedores los primeros que dejaron a sus contrincantes en 40 para 45, después de cierto revuelo en un arranque de los rezagados al finalizar la contienda.

Día dedicado a la pelota en Elizondo

El próximo domingo se jugará en la Plaza Nueva y en el Iriarte tres partidos de pelota en las modalidades de largo, mano y pala.
A las once en la Plaza Nueva Andrés Apeztechea y Alfonso Echenike contra Eusebio Lázaro y Angel Gasayca, cada bando con sus respectivos cuartos.
A las doce y media banquete.
A las cuatro encuentro peñístico a mano en el Iriarte entre los Iruloz de Elizondo contra Azkárate y Argain de Almandoz.
A continuación a pala Jaquaque Hermanos de Santesteban contra Escala y Beola.
Se proyecta celebrar una gran carrera ciclista para el mes de septiembre por la cual se inscribirán seguramente los "ases" peninsulares del pedal.
Podemos adelantar que el recorrido será el siguiente: Salida de Elizondo en dirección a Otxendo hasta Dantxearena y vuelta por Elizondo, Iruñeta, Mugair, Almandoz hasta la Venta de Baztán (Belate) y regreso por Aniz, Ciga, Mator de Baztán, Elizondo.
Los partidos que se organizan para el próximo domingo son con objeto de recaudar fondos para la carrera ciclista, la cual será seguramente de una importancia grandísima.
En días sucesivos daremos amplios detalles.

OFICIALES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAMPLONA
PAGO DE OBLIGACIONES AMORTIZADAS Y DEL CUPON CORRIENTE DEL EMPRESTITO DE 20 DE FEBRE. RO DE 1929
Verificado sorteo para la amortización de 326 obligaciones del mencionado empréstito, resultaron amortizadas las siguientes:
DE LA SERRA A:
Números: 31 a 35—106 a 110—271 a 275—336 a 340—491 a 494—526 a 530—626 a 630—633 a 642—641 a 645—646 a 650—726 a 730—731 a 735—856 a 860—918 a 923—936 a 940—946 a 950—966 a 970—1181 a 1185—1326 a 1330—1416 a 1420—1441 a 1445—1546 a 1550—1766 a 1770—1776 a 1780—2106 a 2110—2161 a 2155—2270 a 2280—2326 a 2330—2466 a 2470—2671 a 2675—2676 a 2680—2706 a 2710—2781 a 2785—2796 a 2800—3066 a 3070—3071 a 3075—3451 a 3455—3581 a 3585—3681 a 3685—4001 a 4005—4006 a 4010—4011 a 4015—4116 a 412—4201 a 4205—4436 a 4440—4441 a 4445.
DE LA SERRA: B
Números: 651 a 655—776 a 777—1036 a 1040—1041 a 1045—1046 a 1050—1206 a 1210—1696 a 1700—2341 a 2345—2811 a 2815—3161 a 3165—3536 a 3540—4886 a 4890—5781 a 5785—5736 a 5740—5876 a 5880—6451 a 6455—7036 a 7040—7291 a 7295—8191 a 8195—8616 a 8620.
Dichas Obligaciones amortizables se pagarán en la Tesorería municipal a partir de primero de Septiembre próximo, previa presentación de los títulos correspondientes en la Contaduría de este Ayuntamiento.
Desde el mismo día se procederá al pago del cupón número 10 de las obligaciones del referido empréstito que existen en circulación.
Pamplona 22 de Agosto de 1934.—El Secretario I. SANZ GONZALEZ.

El Nacional es admitido y el día 2 de septiembre comenzará el Campeonato superregional

Anoche, en la Federación Castellana, se reunieron los delegados de los clubs Madrid, Athletic, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza, para la constitución definitiva de su grupo.
Se tomaron los siguientes acuerdos:
Admitir por unanimidad al Nacional como séptimo club, con el carácter eventual que determina el reglamento respecto al número de los que definitivamente deben constituir el grupo.
Nombrar el Comité de competición por votación, que arrojó este resultado: elegidos, don Manuel Martínez, don Leandro Sechi y don Enrique Ocerin.
Quedaron designados los catorce árbitros, pertenecientes a las Federaciones castellana, cántabra y aragonesa, que juzgarán los partidos de la competición y los siete que con arreglo al turno establecido pueden ser solicitados de otras regiones.
Quedó confeccionado el calendario de la competición, con el asentimiento también unánime de los clubs participantes:
Es el siguiente:
Septiembre 2:
Nacional-Madrid.
Racing-Valladolid.
Logroño-Zaragoza.
Septiembre 9:
Nacional-Athletic.

Fin de las HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curan radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin tirantes ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulo, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que estará en PAMPLONA y en el HOTEL UNIVERSAL únicamente el próximo LUNES, día 27 del corriente, de nueve a dos solamente.—NOTAS: En VITORIA el día 26, en el HOTEL FRANCIA, y en LOGROÑO el día 28, en el HOTEL PARIS.—ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Compras
COMPRARIA estantería, mostrador y mesa de escritorio en buen uso. Informes Admón.
COMPRARIA auto "Citroen" de 5 H. P. Informes en la Administración.
COMPRARIA de ocasión verdad toda clase de materiales de construcción. Informes en la Administración.
CAMBIARIA auto de 8 H. P. marca Renault, por 10 metros cúbicos de madera de solbaje o tejas. Razon en este periódico.
Enseñanza
DOY LECCIONES de latín, castellano y nociones de vascuence, inglés y solfeo. Ansoategui, 25, primero.
Venta de ganados
SE VENDEN dos machos y dos mulas superiores para tiro y labranza. Para informes dirigirse a Julián Tellechea, en Mélida.

SE VENDE vaca holandesa, tercer parto, días par.—Oscar (Juliopipi), Pedro Oja.
Traspasos
TRASPASO Almacén de vinos al por mayor con buena clientela, en pueblo importante de la provincia Guipuzcoana. Razon: Elicano n.º 23, quinto, izquierda, San Sebastián.
Ventas
VENDO muy barato cáñiz, custodia y copón nuevos. Informes: Zapatería, 1. Relojería, Bepieta.
VENDO chalet con todo confort. Informes: Juan Lafuente. Zapatería, Joyería.
SE VENDEN dos yeguas.—Camino de la Fuente del Hierro, (Casa del herrador).
RENAULT de 8 H. P. cerrado, 4-5 plazas, gomas nuevas, en verdadero buen estado vendiendo en 1.200 pesetas. Informes en la Administración.

Zapatero
Hace arreglos a la perfección el lagun CRISTINO DE ALZA, San Saturnino, 2, (frente a Farmacia Marquina).—Descuento diez por ciento a Solidarios vascos.
SE VENDE casa en Mendigorria, en muy buenas condiciones.—Informarán, en San Nicolás, 12, fonda.
¡AMERICANOS! chalet todas las comodidades, de dos pisos para dos familias, arquitecta de la ciudad y otro mil metros de terreno de gran porvenir repartidos entre jardín, huerta y arbolado, vendiendo en el baratísimo precio de 35.000 pesetas. Informarán en este periódico.
VENDO al precio ganza de 1'40 el metro cuadrado, tabla nueva de 16 milímetros de grueso y 0'23 por 1'95 de ancho y largo. Razon en la Admón.
VENDO hermosa balanza, marca "Vioerba", de quince kilos, seminueva, más dos venetadoras.—Ansoategui, Descalzos, 26, primero.

Automóvil europeo 5 plazas, cerrado, de 9 H. P. cambiaria mano a mano o abandoando diferencia por ítem de las marcas Austin o Citroen de 5 H. P. El que se pretende cambiar está en estado de toda prueba. Informarán en este periódico.
TERRENO de gran porvenir, vendiendo 3.500 y 4.000 metros en 6.000 pesetas. Informarán en la Administración.
VENDO paja empacada a cuenta de leña de roble o haya, puesta en domicilio sobre camión. Dorelio Bizarri, Campanas.
LA CASA DE LA POSTAL
Es la única que recibe cuantas novedades salen en postales de felicitación.
VENTA POR MAYOR Y MENOR
IMPRESA V. SANCHEZ
SAN NICOLAS, 31 :: PAMPLONA
ALAMBRES de 1.80 metros y 3 milímetros grueso vendiendo para envolar paja a 0,15 el kilo. URSULA.—Benterría, Guipuzcoana.

SE VENDE la casa número 14 de la calle del Crucifijo, con hermosas bajeras y media robada de muerta, propia para ganaderos, y una finca de siete robadas y media en regadío. Informes: V. Iriarte, Vda. de Rodríguez, Puente la Reina.
CALCESE a medida y haga los arreglos en Calderería 42, precios reducidos y buenos materiales.
CASA vendiendo a cinco minutos, con su huerta y bajera; sitio inmejorable.—Informes, Descalzos, 23, primero.
Varios
LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA. Autorizada Ministerio. Facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Médico interesado, reserva absoluta. Oficinas Leire, 8 Pamplona. Falta Representantes.
Dentista
Mariano Jiménez, San Saturnino, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a once y de once a diez.

El comienzo de la temporada de fútbol y Osasuna

En la prensa local hemos visto unas declaraciones de un directivo de Osasuna. Así se refiere en público.
Y de todo lo que en ellas se asegura, no sabemos nada nuevo.
Tratar algo de este tema de las fichas de jugadores casanistas, nos bastaría con leer la prensa del año pasado, de hace tres años y todo lo dicho entonces volvería a tener actualidad.
Es la eterna canción de dejar pasar dos días en espera de la tabla de salvación, volver a jugar, después, con todo el peso perdido.
Seguramente que Osasuna está este año bien. Pero que falta es la línea delantera. ¿No ves, casi nada...
¿Y quién dijo más?
Como decimos antes, las mismas faltas consecuencia de los mismos efectos.
Como se han agrandado, otros disminuido, siempre ocurre que al comienzo de temporada andá a la deriva.
Este plan de culpables ocurre que en el fútbol, los tres factores casi únicos que determinan el fútbol pamplonés: la Dirección, la tropieza con el escudo del club no hay manera de allegar recursos. Así está, que, al parecer, tienen razón. "Ante" poco se puede hacer.
En la prensa deportiva se publicó la noticia de que Osasuna cerró la temporada con beneficios. Lo dijeron hasta en el "El País".
Al contrario, el Oviedo, entre otros, fallaron en junio con las manos en los bolsillos. Se habían perdido unos cuantos millones de pesetas.
No obstante, el Oviedo y esos otros clubs, han procurado y conseguido reforzarse en vistas a las próximas temporadas.
Osasuna se ha conseguido algunas mejoras a cambio de otras mejores que asisten a la continuación.
Entre otras, pues, de llenó la cuestión de jugadores.
En la prensa, ni propagando por muy americana que se haga, capaz de llevar a cabo, como eso que pueden conseguir los clubs.
Como en Vilhuidrod, cambiaron los jugadores del equipo favorito. Dad triunfos al equipo y veréis el campo lleno; y como estos clubs, el campo no son para la Sociedad, sino para el lucro, es indudable que ello redundará en beneficio de los propios clubs. Primas, gratificaciones, etc., etc.
Es muy humano que los jugadores que fichan por su Club traten de



Egunekua

Gaur enealdi

Nai duenak nai duena erranbeza, baño, abertzealausuna euskara, gabe, bizi llaurreko landarea; eta baldin bizi bada (nork daki biltzarren indarra es ote duen, xertoaren eta es berea?

Betikoa...

Gure jatorrizko edo jayozkako izkera ez balitz bezela, eta euskera itz egitea obeni aundiyena balitz bezela, giza artekin kendu eta lurpean sartu nai izan suten, ikastoletan zigorrakin eragotzirik.

INFORMACION TELEFONICA DE ARABA, GIPUZKOA Y BIZKAIA

Las multas impuestas por el gobernador de Bizkaia ascienden a 77.000 pesetas

Y son 37 los alcaldes bizkainos procesados con motivo de unas elecciones que "se dicen" no han sido celebradas.-Salio para Madrid el ministro señor Rocha.-Estalla un petardo en Irún y otro en Tolosa.-Dos mujeres ahogadas en Lekeitio.

GIPUZKOA

Donostia (San Sebastián) 22 (23,00)

MAS ADHESIONES

El alcalde ha recibido hoy dos telegramas de adhesión del Ayuntamiento de Masneu y de la izquierda republicana de Villafra.

EN LA DIPUTACION

El presidente de la Gestora, señor Bellido, que ayer asistió en Vitoria a la reunión de la Junta del Ferrocarril Vitoria-Mecolalde, nos manifestó que el tribunal calificador de los exámenes que se estaban celebrando para la provisión de una plaza de ingeniero industrial, se había reunido para examinar los ejercicios de ayer y puntuarlos.

Celebró sesión la Comisión especial de Ribavellosa.

El presidente de la Gestora estuvo presidiendo la reunión de la Comisión permanente de la Caja de Ahorros Provincial.

Ha recibido el señor Bellido las correspondientes invitaciones para asistir a las Exposiciones que hoy se inauguran en los locales del Centro de Atracción y Turismo;

una de carteles pro Guipúzcoa y otra sobre figuras contemporáneas de actividad guipuzcoana.

Finalmente nos dijo el señor Bellido que había recibido la visita del alcalde de Fuenterrabía, que le habló de asuntos que afectan a aquella localidad.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador conversó brevemente con los periodistas, manifestando que había recibido numerosas visitas, sin que hubiera nada noticiable para la Prensa.

SE VA EL SEÑOR ROCHA

Esta tarde, a las tres, ha marchado a Madrid, con objeto de asistir mañana al Consejo de Ministros que se celebra en La Granja, el ministro interino de Estado, señor Rocha, que realiza el viaje en automóvil.

A mediodía recibió a los informadores. Uno de ellos preguntó qué había de cierpiendo en el suelto que publica "El Socialista" alusivo al departamento marítimo de Cartagena.

El señor Rocha contestó: "En Cartagena no pasa nada, ni en aquel departamento marítimo ha habido destitución alguna ni traslado de ningún género. Por lo tanto, no ocurre nada anormal."

Con referencia al momento político, dijo que no ocurría nada y que el Gobierno, por

el sentimiento por la muerte de la señorita asesinada en Madrid y la absolución del señor Merry del Val.

Otro concejal se ocupó del circuito automovilista diciéndo que si no se aprobaba la subvención corría peligro su celebración. El presidente de la Comisión de Fomento le contestó que la Comisión estudiará el asunto y se discurrirá en la sesión próxima.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Al recibir por la noche a los periodistas, dijo el gobernador que, según comunican de Irún, a las ocho y cuarto estalló un petardo en la casa número 7 del Paseo de Colón, donde habita el presidente de la Gestora, señor Bellido.

La explosión causó desperfectos de consideración. Dijo el gobernador que será fácil evitar tales sucesos obligando a los propietarios a tener una portera en las casas de su propiedad.

ambien comunican de Tolosa que estalló un petardo en casa de un concejal tradicionalista, causando desperfectos de consideración.

Interrogado sobre la reunión celebrada en Zubieta, dijo que había enviado la nota oficial al Juzgado por desobediencia y por si había en ella algo delictivo.

Con respecto a la reunión anunciada pa-

En el Gobierno civil, el gobernador recibió a los periodistas.

El secretario, señor Fernández Angulo, da cuenta de que le había sido impuesta una multa de 250 pesetas al torero Laerna, por haber intentado descabellar un toro antes de entrar a matar.

EN LA AUDIENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa seguida contra Saturnino Sanz Villalobos, acusado de injurias a las señoras de Asalto al cargar violentamente en el Ayuntamiento.

El Fiscal pedía la pena para el procesado de 4 meses de arresto mayor.

El defensor, señor Rugama, pronunció un admirable informe pidiendo la absolución y consiguió que la pena se redujera a 2 meses y un día.

Los convalecientes, débiles y anémicos, recuperan rápidamente energías con VINO ONA

...

Ante el mismo Tribunal se vio la causa contra Eulogio Rojo, Miguel Barredo, Manuel Murgía, Aquilino Martín, Agustín Asón y Primitivo Valle, acusados del delito de esordir público, porque en Barakaldo, el día 12 del 12 al 13, levantaron a cuatro en la carretera.

El fiscal solicitaba la pena de un año, ocho meses y un día de prisión menor para cada uno de los procesados.

El defensor, que era también el señor Rugama, interesó la libre absolución de sus clientes, y el Tribunal pronunció sentencia absolutoria.

UN HERIDO

En Yurre, por un motivo tan fútil como el de si el acordeonista debía tocar un piano u otra, Esteban Pastor Garay ha herido su arma blanca a Anastasio Etxebarria.

A TIROS CON EL CALABOZO

En Muskos, por causas que se desconocen sean de índole política, unos individuos hicieron varios disparos de arma corta contra el cuarto de retención donde se hallaba el detenido Ramón Iglesias López.

Se han podido recoger cuatro balas y se han reconocido los impactos en las paredes del calabozo.

Hasta el momento no se han practicado detenciones.

FIESTA Y ANIMACION

Hoy, por ser día de fiesta, el comercio ha cerrado sus puertas y ha habido gran animación en las calles.

Entre los actos que se celebrarán mañana con motivo de la feria, figura una carrera de out-boards.

DOS MUJERES AHOGADAS

En Lekeitio han perecido ahogadas en la playa de Izuaiza la joven Damiana Urrutia Garate, de 15 años, y Ramona Leizaola Urrutia, de 41.

Los cadáveres de las desgraciadas mujeres no han podido ser rescatados.

A San Sebastián

por sus regalos de boda; serán de calidad, distinción, garantías y precios interesantísimos BELAJERIA INTERNACIONAL, Garibay, 24 frente correos

BIZKAIA

Bilbao 22 (23,30)

LA MULTAS IMPUESTAS ASCIENDEN A 77.000 PESETAS

Ha sido objeto de muchos comentarios la estadística publicada por "Euzkadi" de hoy en la que se consigna que el importe de las multas impuestas con motivo de las elecciones celebradas por los Ayuntamientos estos días, ascienden, solamente en Bizkaia, a la suma de 77.000 pesetas.

También ha sido muy comentada la extensa lista de alcaldes procesados por el mismo motivo.

No hay para qué decir cuál ha sido el tono de dichos comentarios.

LA GACETA DEL NORTE

"La Gaceta del Norte" de hoy publica en primera plana unos artículos en los cuales se demuestra una vez más cuál es la verdadera intención de este periódico que quiere aparecer como el monopolizador máximo del catolicismo en Bizkaia.

CENTROS OFICIALES

En la Gestora ha sido hoy día de pocas noticias.

BALNEARIO DE BELASCOAIN (Navarra) Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas, gota, reumatismo, etc. Evite los cálculos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenales. Temporada oficial: 15 de junio al 30 septiembre. Bañerío montado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedaje a precios módicos para familias de posición modesta.

Próximamente inauguración Consultorio Médico de Aparato respiratorio y Tuberculosis a cargo del Dr. A. FREUDENTHAL Interno del Wilheminspital de Viena García Castañón. 4.-PAMPLONA

DAGONILA

Eguzk. 5'33-19'3 - Ilargi bete 24'gn.

23

235 ORTZEGUNA 130

Deunak: Errestituta, Donata, Baierren, Kauldi, Pillipa, Purtoze, Bitor, Palben, Sidoni. - Restituta, Donato, Valeriano, Claudio, Felipe, Fructuosa, Victor, Flaviano, Sidonio.

egiten ari? Gure lanak zez ote dute eskaldun irakurlerik?

Eta irakurlerik baldin badute zez ote dire gal, guk aal dugun obekienik egin dezagun?

Euskara gabeko abertzealausuna landare makala; landare makalak izotz guti-aski, elartzeko eta eguzki guti, idortzeko eta lili gabe uzteko.

LARREKO.

Revista de Prensa vasca



EL DIA

A propósito de lo ocurrido en Donostia el martes al ser impedida la reunión de los miembros de la Comisión Permanente de los Ayuntamientos de Gipuzkoa, dice:

"Ayer no se "retuvo" - retener llama el señor Muga, por ejemplo, a encerrar a dos nacionalistas en los calabozos del Gobierno civil, donde continúan detenidos a la hora de la madrugada en que escribimos estas líneas - a otros elementos que a los nacionalistas y a un sacerdote.

El efecto que con tales "retenciones" se persigue es lo siguiente: Divulgar en España que como consecuencia de la decisión de todos los vascos, no radicales ni monárquicos, de aprestarse a la defensa de sus derechos e intereses no hay más elementos "seditiosos y subversivos" - que diría "A B C" - que separatistas y curas. La reacción que en la España del "actual equipo gobernante tutelado" producen tales "retenciones" es la siguiente: Que los patriotas del chinchín den al parche de la "Marcha de Cádiz" y nos hablen de la intangibilidad de la patria; y que las izquierdas recelen del movimiento democrático del pueblo vasco al ver mezclado en sus actos a un cura, vertiendo entre ellos la sospecha de una jornada clerical con intrusiones de curas, "trabucales" y todo...

Tan torpe es el efugio y tan falaz de tal magnitud pueril la falacia, que de la celada sólo van a darse por enterados los que acaso la inspiraron... Esos elementos de la Ceda, tan entusiastas republicanos como sinceros "regionalistas". No; señor Muga. El País Vasco no es una

LA GACETA DEL NORTE

Alarmadísima, asienta, dice, una vez más su firme y notoria postura.

En punto a vasquismo, a nadie cede. Pero no se contenta con pelillos; quiere la vuelta al estado anterior a 1839, "con plena reintegración de todas nuestras libertades forales".

Nadie como ella ha combatido a todas las Comisiones Gestoras, "lo mismo a la actual que a todas las anteriores.

Y siempre se ha opuesto con franqueza y tenacidad al Partido Lerrouxista. Y luego se pregunta: Pero ¿autoriza esta triple y franca actitud de oposición "a cerrar los ojos a la evidencia en estos momentos, a olvidar nuestra enorme responsabilidad de católicos y de vascos ante Dios y ante los hombres, a sumarnos inconscientemente, haciendo el juego a la revolución anticristiana y antisocial que se cierne sobre nuestras cabezas, facilitándola suavísimamente su camino en los instantes mismos en que se aprestan dispuestos y organizados todos sus cuadros, a lanzarse a la calle para ensangrentarla primero y para deschristianizarla después?"

Y menos mal que añade: "Sólo ya la destacada personalidad de quien, con sobrados méritos, ocupa hoy dignamente la Jefatura de la Minoría Vasca en el Parlamento, parece ofrecer por sí sola, garantía suficiente de que los descabellados e insinceros propósitos de los conjurados izquierdistas no seducirán con sus cantos de sirena a los elementos jóvenes, y como tales impulsivos, de esa fuerza robusta y sana de nuestro País a la que cordialmente nos dirigimos".

su parte, nada le había comunicado, por lo que deducía que la tranquilidad era absoluta.

Después de referirse a su viaje a Madrid, para donde ha salido esta tarde, manifestó que ignoraba si a su regreso de Almería le retendrían en Madrid para asistir al otro Consejo.

Después es su intención volver a San Sebastián y aquí descansar algunos días, los que le sean posibles.

El ministro de Jornada recibió hoy las visitas del delegado marítimo, don José Xicoy Grau y la de los señores Barbastro, Panguas, Pradera, Rotauche, Rossi y la del coronel de la Guardia civil.

Para la higiene de la mujer JABON CREMACAO, suave, neutro, a base de manteca de cacao.

TIRO DE PICHON

Hoy se ha celebrado la prueba de la Co. pa Gudamendi, que ha sido ganada por don León Deloy, que mató 24 pájaros de otros tantos tiros.

En segundo lugar quedó el vizconde del Cerro.

Mañana comenzará en la iglesia de las Adoratrices el solemne triduo organizado con motivo de la reciente canonización de Santa María Micaela del Santísimo Sacramento.

LA PELOTA

En el Frontón Moderno han jugado hoy Arze y Salaberría I contra Azpiroz y Zabaleta.

El dinero comenzó dándose desde el principio por Azpiroz y Zabaleta, que sacaron 10 tantos de ventaja colocándose en 36 por 26.

En vista de ello, el dinero continuó dándose con gran ventaja por la misma pareja; pero Arze y Salaberría comenzaron a apretar y consiguieron la igualdad en el tanto 42.

Hubo nueva igualdad en el tanto siguiente, y a partir de este momento se adelantaron Arze y su compañero, que llegaron a los 50 tantos, dejando a sus contrarios en 48.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento celebró esta tarde sesión, que fué muy rápida.

Terminado el orden del día, un concejal monárquico propuso se hiciese constar en acta el sentimiento de la orporación por la muerte del flustre y asiduo veraneante don Gonzalo de Borbón.

El alcalde le contestó que el ruego era poco habilitoso, porque ya sabía que el Ayuntamiento había de pronunciarse en contra del mismo.

Se retiró a proposición, no sin que el jefe e la minoría socialista dijese que si la proposición se tomaba en consideración ellos presentarían otra pidiendo constase en acta